

Declaración de urgencia: El contrato de la obra de este anuncio ha sido declarado de urgencia a los efectos prevenidos en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Abono de los anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Fecha de envío al DOCE: Treinta de noviembre de 1995.

Sevilla, 24 de noviembre de 1995.- El Director General, Blas González González.

RESOLUCION de 5 de diciembre de 1995, de la Delegación Provincial de Córdoba, por la que se procede a la corrección y complemento de la de 20 de noviembre de 1995, por la que se anunciaba a subasta, mediante procedimiento abierto, diversos contratos de obra. (PD. 2908/95).

Habiéndose publicado en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 152 de fecha 28 de noviembre de 1995, Resolución de esta Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes de Córdoba, por la que se procedía a la convocatoria de licitación mediante subasta, por procedimiento abierto, de diversos contratos de obras, en uso de las competencias delegadas por el Excmo. Sr. Consejero de Obras Públicas y Transportes, por Orden de 24 de abril de 1995, y detectándose diversos errores materiales en la misma, esta Unidad Administrativa, de conformidad con lo establecido en el artículo 105.2 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, procede a la corrección de los siguientes errores publicados:

En el párrafo que indica: «Plazo de presentación de documentación», donde dice «decimotercer día siguiente», deberá decir «vigésimo día siguiente».

En el párrafo que indica: «Calificación de la documentación», donde dice «décimo día siguiente», deberá decir «vigésimo día siguiente».

En el párrafo que indica: «Apertura de proposiciones», donde dice «decimoquinto día siguiente», deberá decir «vigésimo séptimo día siguiente»; y donde dice «decimosexto día siguiente», deberá decir «vigésimo octavo día siguiente».

Asimismo y como complemento a la referida Resolución, que ahora se corrige, se hace constar expresamente que todos los plazos de esta licitación se computarán naturales, a los efectos establecidos en el art. 77 de la Ley 13/1995 de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas. (BOE, núm. 119, de 19 de mayo de 1995).

Córdoba, 5 de diciembre de 1995.- El Delegado, Francisco García Delgado.

CONSEJERIA DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

RESOLUCION de 28 de noviembre de 1995, de la Gerencia Provincial del Instituto Andaluz de Servicios Sociales de Córdoba, por la que se anuncia concurso abierto por vía de urgencia para la adjudicación del contrato de servicio que se indica. (PD. 2889/95).

La Gerencia Provincial del Instituto Andaluz de Servicios Sociales de Córdoba, con domicilio en la calle Sevilla núm. 12, 14003-Córdoba, con número de teléfono (957) 499100 y fax (957) 488054, en cumplimiento de la normativa vigente en materia de contratación administrativa, hace público el anuncio de concurso por el procedimiento de concurso abierto por vía de urgencia para la contratación del siguiente expediente:

Expediente: CO-13/96. Mantenimiento de un servicio de vigilancia y seguridad para la Guardería Infantil «Polígono del Guadalquivir» dependiente de la Gerencia Provincial del I.A.S.S. de Córdoba.

Tipo máximo de licitación: Cinco millones ochocientos treinta y siete mil setecientos pesetas (5.837.700 ptas.) IVA incluido.

Plazo de ejecución: Desde el día 1.1.96 al 31.12.96.

Fianza provisional: Ciento dieciséis mil setecientos cincuenta y cuatro pesetas (116.754 ptas.).

Fianza definitiva: Doscientas treinta y tres mil quinientas ocho pesetas (233.508 ptas.).

Exposición de los expedientes: Los pliegos de cláusulas administrativas particulares, prescripciones técnicas se encuentran a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de ofertas en la Gerencia Provincial del I.A.S.S. de Córdoba en la calle Sevilla núm. 12.

Plazo y lugar de presentación de solicitudes: Hasta las 12 horas del décimo tercer día natural contado a partir del siguiente a su publicación en BOJA. La presentación se efectuará en el Registro General de la Gerencia Provincial del I.A.S.S. de Córdoba, calle Sevilla núm. 12. Aquellas proposiciones económicas que se envíen a través de correos o mensajerías deberán ajustarse a lo contenido en el art. 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación a las 10 horas del tercer día natural a aquel en que se termine el plazo de presentación de proposiciones en la sede de la Gerencia Provincial del I.A.S.S. de Córdoba, calle Sevilla núm. 12. Si dicho día fuese domingo o festivo, la apertura de propuestas se realizará a la misma hora, el siguiente día hábil.

Documentación exigida: La indicada en el propio pliego de cláusulas administrativas particulares.

Los gastos de inserción de este anuncio y cuantos origine su difusión serán por cuenta de los adjudicatarios.

Córdoba, 28 de noviembre de 1995.- El Gerente, Luis Miguel Alonso Fernández.

RESOLUCION de 29 de noviembre de 1995, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se convoca concurso por procedimiento abierto para la contratación del trabajo específico que se cita. (PD. 2888/95).

Expediente: 96/TE/001.

Denominación: Contrato de trabajos específicos para la informatización de datos de Servicios Sociales Comunitarios.

Sistema de adjudicación: Procedimiento abierto con adjudicación por concurso.

Presupuesto: Dos millones setecientos ochenta y dos mil quinientas pesetas (2.782.500 ptas.) IVA incluido.

Plazo de ejecución: Un año: Del 1 de enero al 31 de diciembre de 1996.

Los Pliegos de Prescripciones Técnicas, de Cláusulas Administrativas Particulares, Modelo de proposición económica y demás documentos se encuentran a disposición de los interesados en la Sección de Presupuesto y Gestión Económica de esta Delegación Provincial, sita en C/ Ancha de Gracia, 6, 2.º, de Granada.

Plazo de presentación de proposiciones: Será de 26 días naturales contados a partir del siguiente a la publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, finalizando a las 14,00 horas de la fecha indicada; si el último día fuese festivo, dicho plazo finalizará el siguiente día hábil a la misma hora.

Lugar de presentación de proposiciones: Registro General de esta Delegación Provincial.

Documentación a presentar por los licitadores:

Sobre núm. 1: «Documentación Administrativa», especificada en la Cláusula 10.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Sobre núm. 2: «Documentación Técnica», especificada en la Cláusula 10.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Sobre núm. 3: «Proposición Económica», especificada en la Cláusula 10.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación a las once horas del tercer día natural siguiente al de la terminación del plazo de presentación de ofertas, en la Sala de Juntas de la Delegación. Si fuese sábado o festivo se pasará al siguiente día hábil, a la misma hora. El acto será público.

El importe del presente anuncio así como los demás gastos de difusión del mismo serán satisfechos por el adjudicatario.

Granada, 29 de noviembre de 1995.- La Delegada, Virginia Prieto Barrero.

CORRECCION de errores en la Resolución de 9 de noviembre de 1995, del Instituto Andaluz de Servicios Sociales de Almería. (PD. 2673/95). (BOJA núm. 147, de 18.11.95). (PD. 2904/95).

Advertido error en el texto de la disposición de referencia se procede a efectuar la oportuna rectificación:

Donde dice: (Pág. núm. 10.882, BOJA núm. 147 de 18.11.95) «Clasificación requerida: Grupo C, Subgrupo: todos, Categoría C», debe decir: «Clasificación requerida: No se exige clasificación».

Donde dice: (Página núm. 10.882, BOJA núm. 147 de 18.11.95) «Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Hasta las 13 horas del vigésimo sexto día natural contado a partir del siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», debe decir: «Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Hasta las 13 horas del vigésimo sexto día natural contado a partir del siguiente al de la publicación de la presente corrección en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía».

Almería, 30 de noviembre de 1995

CONSEJERIA DE SALUD

RESOLUCION de 27 de noviembre de 1995, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo. (PD. 2872/95).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/92, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección Gerencia ha resuelto anunciar la

contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. DELEGACION PROVINCIAL DE MALAGA

Datos del expediente: C.P. H04/96. Interrupción voluntaria del embarazo (I.V.E.) que no implique alto riesgo ni supere las doce semanas.

Tipo máximo de licitación: Treinta millones de pesetas (30.000.000 ptas.).

Fianza provisional: El 2% del presupuesto de licitación. Exposición del expediente: La documentación y Pliegos se facilitarán en la Delegación Provincial de Málaga de la Consejería de Salud, Secretaría General, Sección Concursos, 2.ª planta, Avda. Manuel Agustín Heredia, 34, 29001 Málaga.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: 26 días naturales a partir del siguiente a la publicación en BOJA.

Las solicitudes se presentarán antes de las 13 horas del último día de finalización del plazo en el Registro General de la Delegación Provincial de Málaga de la Consejería de Salud, Avda. Manuel Agustín Heredia, 34, 29001 Málaga.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación exigida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar a los diez días naturales de la finalización del plazo de presentación de ofertas; a las 10 horas, en el Salón de Actos de la Delegación Provincial de Málaga.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 27 de noviembre de 1995.- El Director Gerente, Ignacio Moreño Cayetano.

RESOLUCION de 27 de noviembre de 1995, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo. (PD. 2873/95).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/92, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. HOSPITAL GENERAL BASICO DE LINARES. JAEN

Datos del expediente: C.P. 6/SA/95, para el suministro de respiradores volumétricos y de presión.

Tipo máximo de licitación: Seis millones de pesetas (6.000.000 ptas.).

Fianza provisional: El 2% del presupuesto máximo de licitación, tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Exposición del expediente: Los Pliegos de condiciones y demás documentación relativa a esta contratación, podrán examinarse y retirarse en la Dirección Económico-Administrativa y Servicios Generales, Unidad de Contratación Administrativa, Avda. San Cristóbal, s/n, de Linares.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General del Hospital «San Agustín», de Linares, en el plazo de 13 días